



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



Página 1 de 12

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NO. DE ACTA: 26
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 29 DE ABRIL DE 2022

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **CATORCE HORAS** Y, DEL DÍA **VEINTINUEVE** DEL MES DE **ABRIL** DEL AÑO **DOS MIL VEINTIDÓS**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA SEÑOR SECRETARIO, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, QUIEN FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI AGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y,



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI, REGIDOR NOVENO.-----

-----**2.-EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCLAMA: ESTAN PRESENTE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.**-----

-----**3.-EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ, VALIDAR LAS ELECCIONES PARA AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN LAS CONGREGACIONES DE LA VICTORIA, CHACUACO, MONTE GRANDE Y SAN ANTONIO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE;
6. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 28, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, DESIGNAR EL SALÓN IMPERIAL, UBICADO EN EL NÚMERO 104 DEL BOULEVARD INDEPENDENCIA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL DÍA 1 DE MAYO, A LAS 12:00 HORAS, DEL ACTUAL AÑO 2022, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ENTREGUE LAS CONTANCIAS DE MAYORÍA Y TOMÉ LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES TRIUNFADORES EN LAS ELECCIONES PARA TAL EFECTO ORGANIZADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO;

7. CIERRE DE LA SESIÓN.

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, PARA QUE DE FORMA ECONÓMICA MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

-----EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE, AL EXISTIR **ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN**, EL **ORDEN DEL DÍA** PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

-----VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR**

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2017-2021

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE.-----

4.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO), EN EL QUE LOS EDILES DISPENSARON AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MISMA.-----

ENSEGUIDA, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DEL LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:-----

5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ, VALIDAR LAS ELECCIONES PARA AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES LLEVADA A CABO EN LAS CONGREGACIONES DE LA VICTORIA, CHACUACO, MONTE GRANDE Y SAN ANTONIO PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REFIERE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL SE DETERMINÓ EN CUANTO A LOS RECURSOS DE INCONFORMIDAD INTERPUESTOS POR DISTINTOS ACTORES EN LAS CONGREGACIONES DE LA VICTORIA, CHACUACO, MONTE GRANDE Y SAN ANTONIO, CONFIRMANDO EN TODO EL RESULTADO DE LAS ELECCIONES CALIFICADAS POR LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL, ES DECIR EN LA VICTORIA, CHACUACO Y BOCA DEL MONTE LOS COMICIOS SE CELEBRARON EL DÍA 19 DE MARZO POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA; MIENTRAS QUE EN SAN ANTONIO LA ELECCIÓN SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 20 (VEINTE DE MARZO) BAJO EL PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN. TENIENDO EN CUENTA QUE EL DOMINGO ES PRIMERO DE MAYO Y QUE ESE DÍA EN SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO SE HARÁ LA TOMA DE PROTESTA DE LEY A LOS NUEVOS SERVIDORES PÚBLICOS DECIDIMOS VALIDAR LA ELECCIÓN DE ESTAS PERSONAS PARA QUE EJERZAN EL CARGO QUE DEMOCRÁTICAMENTE L LA CIUDADANÍA LES CONFIRIÓ. ESCUCHAMOS OPINIONES AL RESPECTO.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

-----LA LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA, EXPONE: MI VOTO LO DOY EN ABSTENCIÓN, PORQUE COMO ES EL CONOCIMIENTO DE TODOS ESTA ELECCIÓN EN LA COMUNIDAD DE MONTE GRANDE PARA AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES FUE IMPUGNADA POR UNA CANDIDATA LA CUAL EXPRESO EN SU ESCRITO CÓMO FUE VIOLADO SU DERECHO POLÍTICO CIUDADANO POR PARTE DE LOS COLABORADORES DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL DE TUXPAN PROBANZA QUE REALIZÓ CON VIDEOS Y QUE FUNDAMENTO EN SUS ESCRITOS DEMOSTRANDO LAS VIOLACIONES TANTO AL CÓDIGO ELECTORAL 577 PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN SUS ARTÍCULOS 395 Y EN LA MISMA CONVOCATORIA QUE NOSOTROS APROBAMOS EN SUS NUMERALES 1.20 1.21 2.6 2.8 2.9 Y 2.10 Y AUNQUE ESTE TRÁMITE SE REALIZÓ EN TIEMPO Y FORMA ANTE LA JUNTA ELECTORAL DE ESTE MUNICIPIO Y EL CUAL FUE REMITIDO AL TRIBUNAL ELECTORAL, EL FALLO NO FUE A FAVOR DE ESTA PERSONA, PERO SABEMOS QUE LA LEY LE DA LA OPCIÓN DE VOLVER A IMPUGNAR ANTE LA INSTANCIA QUE CORRESPONDA DESPUÉS DE SER DADO EL DICTAMEN POR EL TRIBUNAL POR LO CUAL EN ESTE RECURSO DE INCONFORMIDAD EL CUAL QUEDÓ REGISTRADO BAJO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE TEV-JDC-251/2022 QUEDÓ EL MANDATO PARA QUE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL PUBLICARÁ DICHA RESOLUCIÓN EN LOS ESTRADOS DE ESTE AYUNTAMIENTO LO CUAL HASTA EL DÍA VIERNES 29 DE ABRIL EN EL CUAL YA BIEN TRANSCURRIDO CERCA DE 12 DÍAS NO HABÍA OCURRIDO DICHO ACTO Y ANTE LO CUAL INCUMPLÍAN DICHO MANDATO COARTANDO ASÍ LA POSIBILIDAD DE QUE ESTÁ CIUDADANA PUDIESE LLEVAR SU ASUNTO ANTE OTRAS INSTANCIAS, SEAN CIERTOS O NO LOS AGRAVIOS QUE SE COMETIERON EL DÍA DE LA ELECCIÓN EN LA COMUNIDAD DE MONTE GRANDE, DEBEMOS ENTENDER QUE ESTO ES UN DERECHO QUE MARCA NUESTRA CONSTITUCIÓN LA CUAL COMO MEXICANOS NOS DEBEMOS DE BASAR Y PARA LO CUAL COMO LO REITERO SEAN VERDADEROS O FALSOS, SEAN FUNDADOS E INFUNDADOS DICHS RECLAMOS, NO PODEMOS PERMITIR QUE NADIE VIOLE LOS DERECHOS DE OTRAS PERSONAS Y LO CUAL SE OCURRIÓ CON LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL A NO PUBLICAR EN SUS ESTRADOS DICHA RESOLUCIÓN INCUMPLIENDO DE NUEVA CUENTA, LO RECALCO, ESTE MANDATO DEL TRIBUNAL.-----

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA, MANIFIESTA: MIS INTERESES NO ESTÁN A FAVOR NI EN CONTRA DE DICHA PERSONA, NO ESTÁN A FAVOR O EN CONTRA DE QUIENES GANARON, NI LO ESTÁN ANTE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2017-2021

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 6 de 12

DIGNAMENTE HEMOS REPRESENTADO CADA UNO DE NOSOTROS, COMO EDIL MIS INTERESES MI COMPROMISO Y SOBRE TODO MI LEALTAD ESTÁN CON LA CIUDADANÍA A LA CUAL REPRESENTAMOS Y PARA LA CUAL DEBEMOS DE TRABAJAR SIN DISTINGO DE RAZA DE ETNIA DE AFILIACIÓN POLÍTICA DE PREFERENCIAS SEXUALES O RELIGIOSAS POR LO TANTO EXPONGO ESTO NO PORQUE ESTÉ A FAVOR O EN CONTRA DE LO QUE ESTIPULA ESTÁ CIUDADANA, TAMPOCO ESTOY A FAVOR NI EN CONTRA DE LO QUE RESOLVIÓ EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIEMPRE HE SIDO RESPETUOSA DE LA LEY Y SOY RESPETUOSA DE LAS DECISIONES QUE TOMEN LAS Y LOS MAGISTRADOS, LO EXPONGO PORQUE NO PUEDO SER PARTE Y A FIN DE ESTE DESACATO QUÉ LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL COMETIÓ, NO HABLAMOS AQUÍ DE UNA PENA DE CÁRCEL NI UNA PENA MUY GRAVE PORQUE ESTA PERSONA AL NO HACER UN RECLAMO SOBRE ESTE ASUNTO PROBABLEMENTE DESISTIÓ, PERO ESTE ES UN SUPUESTO, CÓMO COMISIONADA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES MENESTER QUE LOS PRACTIQUEMOS CON TODOS Y CADA UNO DE LOS TUXPEÑOS, DE LOS VERACRUZANOS Y SOBRE TODO DE LOS MEXICANOS POR LO CUAL COMO LO MENCIONÓ AL PRINCIPIO DE MI PARTICIPACIÓN EL SENTIDO DE MI VOTO ES EN EXTENSIÓN LO RECALCÓ UNA VEZ MÁS NO ESTOY A FAVOR NI EN CONTRA DEL ACTUAR DE ESTA CIUDADANA NO ESTOY A FAVOR NI EN CONTRA DE LOS QUE GANARON Y NO ESTOY A FAVOR NI EN CONTRA DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL Y DEL TRABAJO DE CADA UNO DE NOSOTROS COMO EDILES, SOLAMENTE QUE MI CONVICCIÓN ME LLEVA A DECIDIR QUE EN ESTA OCASIÓN MI VOTO SEA EN ABSTENCIÓN POR LAS ELECCIONES QUE SE LLEVARON EN MONTE GRANDE, SAN ANTONIO Y CHICONCOA ESTAS ÚLTIMAS YA QUE NO SE ME BRINDO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA ANALIZAR Y CONSIDERAR SI SE DEBE VOTAR A FAVOR EN CONTRA, POR ESO LA PARTICULARIDAD DE MI VOTO EN ABSTENCIÓN POR ESTÁS COMUNIDADES YA MENCIONADAS, ES CUÁNTO.-----
-----TAMBIÉN HIZO USO DE LA VOZ EL CONTADOR PÚBLICO **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO, QUIEN SE EXPRESÓ DE LA SIGUIENTE MANERA: EN RELACIÓN A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE HACEN REFERENCIA A LAS DECLARATORIAS DE VALIDEZ Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA A LAS FÓRMULAS QUE PARTICIPARON POR LA COMUNIDADES DE MONTE GRANDE, SAN ANTONIO CHACOACO Y LA VICTORIA, Y DADO QUE UN SERVIDOR TUVO CONOCIMIENTO DE LAS SENTENCIAS EN EL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES EMITIDAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ SOBRE DISTINTOS CIUDADANOS PERTENECIENTES A DICHAS RANCHERÍAS

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2022-2025



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 7 de 12

Y COMUNIDADES Y QUE TIENEN QUE VER SOBRE LA VALIDACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN, EN LOS MISMOS SE HACEN REFERENCIA A IRREGULARIDADES DENUNCIADAS. NOS HAN HECHO DE CONOCIMIENTO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL HA CONFIRMADO LOS RESULTADOS PUESTO QUE LAS PRUEBAS FUERON INSUFICIENTES PARA CAMBIAR EL SENTIDO DEL VOTO, PERO QUEDÓ DEMOSTRADO QUE SI OCURRIERON INCIDENCIAS QUE AFECTARON EL DESARROLLO NORMAL DE LA ELECCIÓN. POR LO ANTERIOR, EMITO MI VOTO EN ABSTENCIÓN RESPECTO DE LA ELECCIÓN LLEVADA A CABO EN POBLADO SAN ANTONIO.-----
-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----
-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, VOTANDO A FAVOR LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----
-----EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN RELACIÓN CON LAS ELECCIONES LLEVADAS A CABO EL DÍA 19 DE MARZO DE ESTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) EN LAS CONGREGACIONES DE CHACOACO Y LA VICTORIA EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES LLEVADAS A CABO EN ESTA CONGREGACIONES, EN CUANTO A LA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



CONGREGACIÓN DE MONTE GRANDE SE MANIFIESTA EN ABSTENCIÓN LA LICENCIADA **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDORA TERCERA; Y, ASIMISMO, EN LO REFERENTE A LA ELECCIÓN EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO, SE MANIFIESTA EN ABSTENCIÓN EL CONTADOR PÚBLICO **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO, POR LO EN ESTAS LOCALIDADES SE VALIDAN LAS ELECCIONES POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.-----

-----**ACUERDO PUNTO 5.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: AL EXISTIR ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD, DECLARAR LA VALIDEZ DE LOS COMICIOS PARA LA ELECCIÓN DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EFECTUADOS POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE DEL PRIMERO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS AL TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS; ASIMISMO, SE AUTORIZA QUE, A NOMBRE DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CIUDADANO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 36 FRACCIÓN IV, Y 177 FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, EXPIDA LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA RESPECTIVAS A LAS FORMULAS QUE RESULTARON TRIUNFADORAS, EN LA CONGREGACIONES QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN: 1. LA VICTORIA, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA TRIUNFA LA FORMULA INTEGRADA POR EL CIUDADANO **ALVARO MATEO HERNÁNDEZ**, AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO Y LA CIUDADANA **FRANCISCA RAQUEL MUÑOZ CRUZ**, AGENTE MUNICIPAL SUPLENTE; 2. EN CHACOACO, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA TRIUNFA LA FORMULA INTEGRADA POR EL CIUDADANO **DOROTEO CRUZ LÓPEZ**, AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO, EL CIUDADANO **ERNESTO SANTIAGO MALERVA** AGENTE MUNICIPAL SUPLENTE; ASIMISMO, EN LA CONGREGACIÓN DE MONTE GRANDE, AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA, EN LA ELECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 19 (DIECINUEVE) DE MARZO DE ESTE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE VALIDA LA ELECCIÓN Y EL TRIUNFO DE LA FORMULA INTEGRADA POR LA CIUDADANA **MARÍA LETICIA CRUZ ROSAS**, AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO Y EL CIUDADANO **JESÚS VALENTE VARGAS MARTAGÓN**, AGENTE MUNICIPAL SUPLENTE. VOTANDO EN ABSTENCIÓN LA LICENCIADA **MARYANELA MONROY FLORES** REGIDORA TERCERA; EN LA

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024



Secretaría del Ayuntamiento

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

CONGREGACIÓN DE SAN ANTONIO, AL EXISTIR DIEZ VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y UN VOTO EN ABSTENCIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA, EN LA ELECCIÓN CELEBRADA EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DE ESTE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE VALIDA LA ELECCIÓN Y EL TRIUNFO DE LA FORMULA INTEGRADA POR EL CIUDADANO ABEL PÉREZ AMADOR, AGENTE MUNICIPAL PROPIETARIO Y EL CIUDADANO JOSÉ ACOSTA HERNÁNDEZ, AGENTE MUNICIPAL SUPLENTE. VOTANDO EN ABSTENCIÓN EL CONTADOR PÚBLICO JUAN GÓMEZ GARCÍA REGIDOR QUINTO. TENIÉNDOSE POR REPRODUCIDAS LAS RELACIONES QUE CONTIENEN LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, INFORMES Y COMPUTOS DE LAS ELECCIONES, EMITIDAS POR LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL; DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN AL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, COMO SI A LA LETRA SE INSERTARAN, PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.-CÚMPLASE.-----

-----ENSEGUIDA, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DEL LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: -----

-----ENSEGUIDA, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DEL LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----A CONTINUACIÓN, EL LICENCIADO JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: -----

-----6.-CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULOS 28, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, DESIGNAR EL SALÓN IMPERIAL, UBICADO EN EL NÚMERO 104 DEL BOULEVARD INDEPENDENCIA COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL DÍA 1 DE MAYO, A LAS 12:00 HORAS, DEL ACTUAL AÑO 2022, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL ENTREGUE LAS CONTANCIAS DE MAYORÍA Y TOMA LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES TRIUNFADORES EN LAS ELECCIONES PARA TAL EFECTO ORGANIZADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO.-----

-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: EL PRIMER DÍA DEL MES DE MAYO OBEDECIENDO LO DISPUESTO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO DEBEMOS TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS CIUDADANOS CUYAS FORMULAS RESULTARON TRIUNFADORAS EN LAS ELECCIONES QUE SE LLEVARON A CABO DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL. NUESTRO MUNICIPIO SE CONFORMA DE

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2017-2021

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 10 de 12

OCHENTA Y SEIS COMUNIDADES, Y TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE SE VALIDARON LAS ELECCIONES EFECTUADAS EN SETENTA Y DOS DE LAS CONGREGACIONES, Y QUE HARÁN ACTO DE PRESENCIA LOS PROPIETARIO CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, ESTAMOS HABLANDO DE QUE LA SALA DE CABILDO **JULIO DESCHAMPS PÉREZ** DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, RESULTA INSUFICIENTE PARA ALBERGAR A UN NÚMERO DE MÁS DE CIENTO CINCUENTA PERSONAS QUE ESE DÍA, PARA ESTE SOLEMNE EVENTO, HAREMOS ACUDIREMOS A ESTE MAGNO EVENTO, EN RAZÓN DE LO EXPUESTO CONSIDERAMOS Y PROPONES A ESTE CABILDO SE HABILITE Y DESIGNE EL SALÓN IMPERIAL, UBICADO EN EL BOULEVARD INDEPENDENCIA NÚMERO 104 (CIENTO CUATRO), DE LA COLONIA DEL VALLE, CÓDIGOS POSTAL 92875 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO) COMO EL RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO EN LA QUE LA QUE SE HAGA ENTREGA DE LAS CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y SE TOME LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS AGENTES MUNICIPALES TRIUNFADORES EN LAS ELECCIONES YA VALIDADAS POR ESTE AYUNTAMIENTO.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MAESTRA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; PASANTE DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; CONTADOR PÚBLICO AUDITOR **JUAN GÓMEZ GARCÍA**, REGIDOR QUINTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; LICENCIADO EN COMERCIO EXTERIOR **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDOR OCTAVO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.-----

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



Tuxpan
Ciudad y puerto
H. Ayuntamiento 2021-2024

Secretaría del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

Página 11 de 12

-----EL SEÑOR SECRETARIO, INFORMÓ AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL: EXISTEN ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, LA PROPUESTA ES **APROBADA** POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ.-----

-----**ACUERDO.-PUNTO 6.-**VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: **AL EXISTIR, ONCE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28, Y TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, SE DESIGNA, POR UNANIMIDAD, EL SALÓN IMPERIAL, UBICADO EN EL NÚMERO 104 DEL BOULEVARD INDEPENDENCIA, CÓDIGO POSTAL 92800 (NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS), COMO RECINTO OFICIAL PARA QUE EL PRIMER DÍA DEL MES DE MAYO, A LAS 12:00 HORAS, DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO, ENTREGUE LAS CONTANCIAS DE MAYORÍA Y TOME LA PROTESTA DE LEY A LAS Y LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES TRIUNFADORES EN LAS ELECCIONES QUE PARA TAL EFECTO ORGANIZÓ POR ESTE AYUNTAMIENTO, LOS QUE ESTARÁN EN FUNCIONES COMO SERVIDORES PÚBLICOS DEL DÍA 1 (UNO) DE MAYO DEL ACTUAL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS) AL 30 DE ABRIL DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTISÉIS).CÚMPLASE.----**

-----EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.-----

-----**6.-CIERRE DE LA SESIÓN.**-----

----- EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA: **AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, A LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS DE ESTE DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS); SE SOLICITA A LOS INTERESADOS REFERENTE AL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRME DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO PARA QUE CAUSE LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-CÚMPLASE.-DOY FE.-**

SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



[Signature]
LIC. JOSÉ MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Beatriz P.V.
LIC. BEATRIZ PIÑA
VERGARA
SÍNDICO ÚNICA

[Signature]
C. AMADO GUTIÉRREZ LIMA
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
C. MARÍA DEL PILAR
MARTÍNEZ MATESANZ
REGIDOR SEGUNDO

Maryanela Nancy
C. MARYANELA CLOTILDE
MONROY
FLORES
REGIDOR TERCERO

Anahi Aguilar
C. L.PP. ANAHI AGUILAR
LÓPEZ
REGIDOR CUARTO

[Signature]
C. P. JUAN GÓMEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO

[Signature]
C. LUCERO MAGDALENA
RESENDIS AMBROCIO
REGIDOR SEXTO

[Signature]
PROF. E. F. LUIS DEMETRIO
LÓPEZ MARÍN
REGIDOR SÉPTIMO

[Signature]
LIC. C. EXT. AXEL ANDRÉS
BERNAL HERRERA
REGIDOR OCTAVO

[Signature]
LIC. M. N. I. LUCIANO
FOLGUERAS PIOLI
REGIDOR NOVENO

[Signature]
LIC. JOSÉ ARMANDO HUESCA OVANDO.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

